

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4968-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil DEVELOPMENT S DE RL**, con Registro Tributario Nacional No. **05019018034522** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **FERNANDO SAMUEL ALFARO REYES** actuando como apoderado legal el abogado (a) **FERNANDO SAMUEL ALFARO REYES** con carnet de colegiación No. **16011999007545** presentó solicitud en fecha 16/04/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4968-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil DEVELOPMENT S DE RL**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **14** días del mes **Mayo** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 14 mayo 2024

Válido hasta 14 mayo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **b02713a2-be9e-487c-928e-37b4d1189777**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43086>

Expediente No.	43086
Sociedad Mercantil Nacional	DEVELOPMENT S DE RL
No. de Resolución	4968-2024
No. de Certificación	4968
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	14/05/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Agencias de marketing de ventas, incluidas las impresiones, Puestos de impresión de serigrafías, Impresión de publicaciones, Tecnología audiovisual, Desarrolladores temporales de software de tecnología de la información, Software de integración de aplicaciones de empresa
Registro Tributario Numérico	05019018034522
Certificación del Órgano Societario	FERNANDO SAMUEL ALFARO REYES, DAROLD FRANCISCO ALFARO REYES, SAMUEL ALFARO SAGASTUME
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	SUR-OESTE URBANO BENQUE CALLE
Teléfono	50499420935
Correo Electrónico	gerencia@agenciadevio.com

Fecha de Emisión: 14 mayo 2024

Válido hasta 14 mayo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **b02713a2-be9e-487c-928e-37b4d1189777**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43086>